

SESION ORDINARIA N°113 DEL 16 DE FEBRERO DE 1999.-

Se inicia la sesión a las 15:20 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Marco Olivares Cárdenas, Albán Mancilla Díaz, Ignacio Tapia Gatti, Manuel Jara Vera y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se recibe al Sr. Mariano Andrade, Presidente de la Corporación Chiloé de Stgo., el cual saluda y agradece el apoyo que brinda el Concejo Municipal de Castro con su aporte anual, menciona que hubo cambio de Directiva o nuevo Directorio, que tienen la idea de formar en las ciudades de la Provincia “Comités de Amigos de la Corporación Chiloé”, para mejor coordinación y apoyo, que llegan enfermos desde Castro a la Institución y que sería bueno canalizarlo por el Depto. Social, que este año tendrán 15 becas para estudiantes.

Sr. Alcalde agradece al Sr. Andrade en nombre del Concejo y en cuanto a los enfermos la gente va en forma directa no pasa por el Depto. Social, pero si fuese necesario no hay problema si gusta se puede contactar con las Asistentes Sociales.

Sr. José Sandoval menciona el caso de una profesora enferma, todos los Sres. Concejales dialogan sobre esta Institución Chilota en la Capital; Sr. Tapia felicita a Don Mariano por su labor.

Sr. Alcalde presenta al nuevo Prefecto de Carabineros de Chiloé, Coronel Jorge Muñoz, el que viene acompañado del Mayor Sr. Luis Hernández.

Sr. Jorge Muñoz, que viene a presentar sus saludos y a ponerse a disposición para colaborar en lo que pueda dentro de sus funciones, que hará esfuerzos para que la seguridad ciudadana se mejore, requiere el apoyo del Concejo para hacer cosas juntos y en unión de la Comisaría; que saluda a nombre de los nuevos mandos.

Sr. Alcalde agradece el que haya tenido la deferencia de venir a presentarse, que mas adelante se podrá conversar para coordinar actividades de interés comunal, que con el Sr. Comisario ya se ha trabajado eliminándose el comercio ambulante de calle San Martín y el Festival Costumbrista; que el miércoles o jueves se reunirán para conversar del evento de los días 20 y 21 de Febrero.

Sres. Concejales desean éxito en sus funciones al Sr. Prefecto de Carabineros de Chiloé y que se colaborará en todo lo que sea posible.

Sr. Mayor Comisario de Carabineros informa de que no ha habido accidentes de vehículos con causas de muerte, que se han cuidado las áreas verdes y plazas como lo solicitó el Sr. Alcalde; que se fiscalizó a los gitanos y otro tipo de personas que trabajan en la Plaza de Armas, que ha costado aplicar las nuevas disposiciones legales, pero que se ha ido mejorando esto, que hay 15 funcionarios más trabajando en la Comisaría; que harán campaña preventiva de accidentes con simulacros en la vía pública; presenta proyecto del Cuartel Móvil, el cual entrega al Sr. Alcalde, costo M\$10.000 aproximadamente, que si se hace por intermedio de Carabineros se disminuye el IVA; que el Concejo conoció el Cuartel y aportaron con computadoras para mejorarles las labores pero hay muchas falencias de infraestructura sobre todo en la parte de atención al público y los calabozos deben hacerse nuevos, habla de un costo de M\$3.000 aproximadamente.

Sr. José Sandoval, que se ha estado conversando de ayudar a la Comisión Civil aunque sea con un vehículo reacondicionado; plantea también el caso de las carpas detrás del Cementerio. Se habla de un aviso de Radio Chiloé en que habrían asaltado o robado en el centro.

Sr. Luis Hernández, que la prioridad para él son: 1) Arreglo o remodelación de guardia y oficinas, calabozos. 2) Vehículo para Comisión Civil y 3) Carro Móvil. Que se preocupará de lo planteado en cuanto al asalto y las carpas y comunicará.

Se hace presente doña Gema Roa, Arquitecto Española acompañada de los Sres. Jorge Iturra y Edmundo Alvarez.

Sra. Gema Roa habla de lo bonito que ha sido el mejorar los palafitos, que se está en la etapa final, que como se tenía dineros de este proyecto depositado dio intereses y lo primordial es pintar, que los recursos fueron enviados desde España y se ingresaron a la Municipalidad y ahora necesita tener los dineros mañana para adquirir la pintura que será para beneficiar a los ocupantes de los palafitos, ellos tendrán que poner la mano de obra, que este trabajo debe ser supervigilado por el Sr. Iturra, que hay un estudio previo de los metros cuadrados por vivienda.

El Concejo dialoga con la Sra. Gema Roa, le agradece lo realizado por la Institución “Arquitectos sin Frontera” de España y en forma especial a ella que ha sido la cara visible preocupada del hermoseamiento de los palafitos de Castro.

Sr. Edmundo Alvarez, que efectivamente se ingresaron por error de información, Suplementándose Ingresos en el Subt. 06, Item 61, Asignación 002, aporte Arquitectos sin Frontera la suma de \$11.904.085.

El Concejo acuerda por unanimidad que se devuelva la cantidad de \$11.904.085 a Arquitectos sin Frontera de España, representada por la Arquitecto doña Gema Roa.

Se retira de la sesión el Concejal Sr. Marco Olivares.

Sr. Alcalde llama a los funcionarios Dante Montiel y Francisco Vargas, para que indiquen al Concejo el problema de faenamamiento de animales en el Festival Costumbrista.

Sr. Fco. Vargas, que en el Hospital de Castro hay mala disposición del Jefe de Higiene Ambiental, el cual no quiere que los Veterinarios asistan al recinto del Parque Municipal; que por primera vez se tendrá una cámara de refrigeración para mantener las carnes.

Sr. Montiel ratifica que ha sido imposible llegar a una solución.

Sr. Alcalde, que ha hablado con Pto. Montt y también Stgo. y no hay nada concreto aún, que se aplica toda la ley a Castro y no a otras comunas, que en los 19 años anteriores nunca ha habido problemas de ninguna especie, además que muchos años el Hospital de Castro parece que no ha estado presente.

Sr. José Sandoval indica que cuando estaba en el Municipio el Veterinario Sr. Luis Abello él certificaba o revisó las carnes.

La opinión unánime del Concejo es que si no se llega a una solución con Higiene Ambiental o no haya cooperación del Hospital de Castro, se contrate a profesionales independientes como última medida.

Sr. Alcalde, que vinieron dos jóvenes de una Compañía de Teatro llamada “Equilibrio Mágico” que intervinieron sin autorización en el Concejo interrumpiendo al Sr. Mariano Andrade y se esperaba la presentación del Sr. Prefecto de Carabineros.

Sr. Dante Montiel, que estos dos jóvenes (una dama y un varón) se acercaron al Centro Cultural para hacer teatro y se les facilitó la sala N°3, hubo un festival y se les pidió que se cambiaran por unos días para que no se escucharan sus ensayos en al auditorium, el joven se puso prepotente, después tuvo problemas con la Corporación Municipal con el Sr. Aristóteles España, que con el Depto. de Cultura no han tenido problemas y se le ha dado todas las facilidades.

Sobre la carta enviada la opinión del Concejo es no contestarla; que parece que cobran por enseñar teatro, por lo que cuando las actividades que se realizan en el Centro Cultural tengan un honorario para los usuarios se debe cobrar el uso de recinto, además de que si se trata de enseñar taller de aprendizaje, los que lo imparten deben demostrar con certificados o títulos auténticos su capacidad para enseñar o tener una trayectoria comprobada.

Correspondencia despachada:

Decreto N°065 del 04.02.99, dándose de baja a Equipo Psicotécnico de 6 elementos.

Decreto N°074 del 08.02.99, remate Equipo Psicotécnico y Motoniveladora.

Decreto N°081 del 10.20.99, transferencia M\$100 Orfeón “Martín Ruiz de Gamboa”.

Decreto N°083 del 11.02.99, transferencia M\$165 1era. Cía. Bomberos.

Decreto N°092 del 15.02.99, transferencia M\$10.000 aporte al Cuerpo de Bomberos.

Solicitud del Club Aéreo de Castro. Sr. Alcalde propone que se haga la transferencia si el Concejo así lo decide.

Se acuerda por unanimidad el transferir al Club Civil Aéreo de Castro la suma de M\$450 destinado a gastos de alimentación y alojamiento con motivo de la visita de la Escuadrilla de Alta Acrobacia – Halcones de la FACH., recursos que se entregarán cuando se obtengan mayores ingresos, facultándose al Alcalde para realizar las modificaciones presupuestarias.

Sr. Alcalde hace ver que faltan M\$100 para la transferencia aprobada a la 1era. Cía. de Bomberos.

Concejo que se acuerda por unanimidad aplicar lo acordado recién para este caso también.

Sr. Alcalde, que propone al Concejo el que se hagan dos placitas en las Escuelas de calle San Martín con fondos de la Corporación Municipal; solicita autorización por ser un bien raíz municipal.

El Concejo acuerda por unanimidad el autorizar el que se hagan placitas en San Martín estima Sotomayor y San Martín esquina Ramírez, básicamente iluminar, colocar bancas, baldosines, etc.

Se decide esperar al Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos que viene viajando de otra comuna.

Se retira de la sesión el Concejal Albán Mancilla.

Sr. Alcalde, que se reciben fondos por altas odontológicas.

El Concejo acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria.

Suplementación Ingresos:

Subt.	Item	Asig.	Nombre	Monto
06	63	009-12	Transferencia Altas Odontológicas	\$1.045.815

Suplementación Egresos:

25	31	003-02	Modulo Dental	\$1.045.815
----	----	--------	---------------	-------------

Se procede a deliberar para colocar nombre a la población PET. del SERVIU, ubicada entre las calles Juan Sarrat, Piloto Samuel Ulloa e Ignacio Carrera Pinto.

Los Señores Concejales proponen nombre de Sr. Enrique Rodríguez Estevez , por haber sido el propietario de los terrenos y nunca se les cancelaron además de ser un español que coloca la primera industria panificadora; Sr. Alcalde propone otro nombre.

Nombre de la Población : Enrique Rodríguez Estevez.

Calle 1: Diputado, Felix Garay Figueroa.

Calle 2: Diputado, Raúl Morales Adriazola.

Pasaje 1: Regidor, Felipe Bórquez Bórquez.

Pasaje 2 y 5: Diputado, Manuel Ferreira Guzmán.

Pasaje 3 y 4: Senador, Aniceto Rodríguez Arenas.

Pasaje 6: Regidor, Arturo Antoniz Navarro.

Pasaje 7 y 8: Diputado, Raúl Aldunate Philips.

Pasaje 9: Regidora, Laura Goguel Pérez.

Pasaje 10: Senador, Alfonso Bórquez Pérez.

Pasaje 11 y 16: Senador, Exequiel González Madariaga.

Pasaje 12: Regidor, Evandro Arredondo Henríquez.

Pasaje 13: Gobernador, Celedonio Cárdenas Vera.

Pasaje 14: Senador, Alfredo Lorca Valencia.

Pasaje 15: Diputado, Jorge Rogers Sotomayor.

Pasaje 17: Regidor, Gabriel Bórquez Oyarzún.

Se recibe al Sr. Milton Soto, Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Sr. Alcalde se refiere a un impase con el Cuerpo de Bomberos en cuanto a protocolo en que no figuran en dicho instrumento, pero que se tomará en cuenta la inquietud.

Sr. Milton Soto, que enviaron una carta sentida, pues a nivel local somos una institución importante, que formamos en los desfiles y no se nos menciona como a las demás instituciones participantes.

Sr. Alcalde, que acogió la petición de entregar antes el aporte al Cuerpo de Bomberos por la suma de M\$10.000, lo cual hace entrega en estos momentos del documento bancario; el compromiso del actual Concejo es de M\$30.000 en tres años.

Sr. Superintendente de Bomberos, que recibe el dinero en nombre de la comunidad, pues todos los servicios de muy diversa índole que prestan son para la comunidad; informa que el arreglo del Carro de Rilán y Cuartel fue de M\$10.000, realizado entre Municipalidad y Bomberos y que este hecho es de los destacables; que se colaborará como siempre en el Festival Costumbrista; que el aporte de combustible que hace el Municipio sirve para ayudar el gasto en que incurren las máquinas al ir al sector rural; que invita al Concejo para el día 7 de Marzo de 1999 a las 11:15 horas, para el Aniversario de la 2ª. Cía. que cumple 100 años.

Sr. José Sandoval, que como siempre aportará a la 2ª. Cía. de Bomberos un TV. A color.

Sr. Ignacio Tapia, que aún sigue desfilando y formando parte de esta noble institución que desde hace varios años viene trabajando muy bien; recuerda a la Directiva del Sr. Hugo García Haro, Superintendente; Secretario Don Samuel Alarcón; Tesorero Don Juan Pedro Barrientos Gómez; él era Pro-Tesorero, después se siguió con el Sr. Ramón Cárcamo Cárdenas como Superintendente hasta el momento actual con el Sr. Milton Soto.

Sr. Manuel Jara, que es poco lo que puede agregar pues es un bombero activo.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta. 2) Audiencias. 3) Correspondencia recibida y despachada.. 4) Varios.

Se finaliza la sesión a las 19:50 horas.-